



FORMACIÓN DE UN PANEL DE PERSONAS EXPERTAS SOBRE POBREZA Y DESIGUALDAD¹

APRENDIZAJES A PARTIR DEL PANEL INTERGUBERNAMENTAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

JOSÉ MEDINA MATEOS
PABLO J. MARTÍNEZ OSÉS
Plataforma 2015 y más

INTRODUCCIÓN

El siguiente análisis surge como demanda de la Alianza Española contra la Pobreza que, en la primavera de 2013 y coincidiendo con la presencia del Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon, en Madrid, se dirigió al mismo demandando la creación de un panel que tratara los temas de desigualdad y pobreza y que tuviera una capacidad divulgativa y normativa sobre esos asuntos similar a la que tiene el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) en su materia. Conscientes de la necesidad de realizar una propuesta sólida que pueda contar para su lanzamiento con el máximo apoyo por parte de instituciones, gobiernos y centros de estudios sobre desarrollo, la Alianza decide encargar un estudio preliminar.

El tema del estudio podría ser sintetizado como “aprendizajes del IPCC para la formación de un panel de personas expertas sobre pobreza y desigualdad”. Para ello, en la primera parte, se ha realizado una investigación en profundidad del Panel Intergubernamental de Cambio Climático. Este organismo se ha convertido en la institución clave dentro del régimen internacional del cambio climático para proporcionar y valorar la información científica a partir de la que se toman las decisiones políticas. Su papel en la elaboración y evaluación de instrumentos internacionales como el protocolo de Kyoto es determinante, como así es reconocido por estados y organizaciones internacionales. En este sentido, intuitivamente parece que la existencia de un organismo de similares características pero aplicado a los estudios sobre desigualdad y pobreza podría ser muy beneficiosa para que los estados e instituciones internacionales tomaran medidas claras y contundentes contra la pobreza. Con esta premisa en la cabeza, hemos analizado las dinámicas que, en los años 80, llevaron a la formación del IPCC y, también, la manera en que gestiona su posición entre la política y la investigación, los procedimientos para producir conocimiento y las características del mismo.

A partir de este análisis se extraen una serie de aprendizajes que aplicamos al caso de la investigación sobre pobreza y desigualdad. En la segunda parte del documento, realizamos una breve introducción histórica a los estudios

¹ El presente documento es una síntesis de un estudio más amplio impulsado por la Alianza Española contra la Pobreza y publicado en la colección Cuadernos 2015 y más.



sobre desarrollo y una descripción del estado de la cuestión para adentrarnos en la manera en que se relacionan la política y la investigación en este ámbito. Después, planteamos la hipótesis de la formación del panel desde una perspectiva estática, mostrando los actores y la estructura global en que se enmarca el estudio del desarrollo, y desde una perspectiva dinámica, mostrando dos procesos actuales (el proceso de reforma del ECOSOC y el proceso de construcción de la agenda post-2015) en los que creemos que habría que enmarcar este panel.

Por último, proponemos varias conclusiones para trabajar conjuntamente con la Alianza de cara a preparar y estudiar las posibilidades de incidencia política para la consecución de este panel. En todo caso hay que entender el estudio como una introducción centrada en los aprendizajes y orientado a pensar formas de incidir en este panel.

Para la realización del estudio se ha revisado gran parte de la bibliografía existente sobre la formación del IPCC y se han consultado los documentos y resoluciones oficiales en las que se informa sobre sus procedimientos y mandatos. También se han mantenido varias entrevistas por correo electrónico y a través de *skype* con informantes claves del sistema de Naciones Unidas.

Actualmente, la Alianza Española contra la Pobreza está organizando un encuentro internacional sobre las posibilidades y próximos pasos para la realización de este panel internacional de expertos y expertas. Este encuentro tendrá tres objetivos principales: en primer lugar, una discusión colectiva sobre el estado del arte en los estudios sobre pobreza y desigualdad; en segundo lugar, señalar el proceso de reforma del ECOSOC como el espacio adecuado donde un panel de este tipo debería ser integrado; y, por último, diseñar los pasos a seguir en una estrategia internacional de incidencia sobre el panel.

APRENDIZAJES DEL IPCC PARA LA CREACIÓN DE UN PANEL SOBRE DESIGUALDAD Y POBREZA

EL CLIMA Y LA AGENDA GLOBAL EN LOS AÑOS 80

En la década de los ochenta confluyen una serie de cuestiones derivadas de los avances científicos sobre el clima y un conjunto de dinámicas políticas que reaccionan ante la generación de evidencias que relacionan a importantes actores económicos (industria y sectores energéticos, principalmente) con consecuencias indeseables en las variaciones climáticas.

Los principales factores que hicieron posible el paso desde las agendas científicas a las políticas son diversos, pero deben subrayarse al menos tres: la ampliación de capacidades para recoger datos climáticos y realizar series temporales del comportamiento del clima; la generación de una comuni-



dad epistémica transnacional de científicos; y la existencia de organismos internacionales y programas específicos que promueven la cooperación y los análisis globales en el marco de las Naciones Unidas. Estos dos últimos elementos fueron esenciales para cambiar la percepción hacia los problemas climáticos y que estos empezasen a considerarse problemas globales que, por lo tanto, solo pueden ser resueltos a través de la cooperación internacional, tal y como se formuló en el informe publicado en 1986 por el Comité Científico sobre Problemas de Medio Ambiente del Consejo Internacional de Uniones Científicas.

En la Conferencia de Vilach (1985) se establece la necesidad de cambiar los indicadores climáticos y buscar nuevos enfoques sobre los que basar las predicciones y se centra el problema en la acción humana sobre el clima. En consecuencia, podría plantearse la posibilidad de frenar algunos efectos del cambio climático con determinadas acciones políticas que transformen los patrones del comportamiento. La declaración final de la conferencia proponía crear un sistema para la valoración periódica del estado de la cuestión climática desde una perspectiva científica.

Esta conferencia logró establecer la hoja de ruta para la creación del panel. Así, el amplio abanico de conclusiones científicas y la falta de acuerdo sobre las consecuencias previsibles por las variaciones del clima –desde catastrofistas hasta posiciones muy prudentes– supuso un incentivo para crear el IPCC. En paralelo a estos movimientos, la formación de regímenes internacionales como el de la prevención del agujero de la capa de ozono, que se materializó en el Convenio de Viena, ponía de relieve que los asuntos ecológicos, entre los que se enmarca el clima, deberían estar cada vez más presentes en la agenda internacional.

Conforme el cambio climático entraba en las agendas internacionales, el papel de EEUU comenzaría a ser más relevante como principal emisor de gases de efecto invernadero y en un periodo de sucesivos gobiernos republicanos caracterizados por una cercanía manifiesta a los *lobbies* empresariales que saldrían más perjudicados de posibles acuerdos de reducción de emisiones. La oposición de estos sectores industriales limitaría el alcance de la respuesta política internacional a una solución de compromiso: la de seguir investigando. Esta decisión se materializaría en la creación del IPCC.

En conclusión, para producir un enmarcamiento novedoso del problema del cambio climático que produjese cambios en la manera de afrontarlo, fue necesario que se hubiese adquirido cierto grado de consenso científico (problema global, causado por incremento de emisiones nocivas provocadas por la acción humana). Esto implicaba la necesidad de establecer y diseñar la intervención política que debía presentar características transnacionales en su diseño.



EL FUNCIONAMIENTO DEL IPCC

A diferencia de lo que había sucedido con la Conferencia de Viena sobre el agujero de la capa de ozono, en la creación del IPCC los intereses políticos tendrían mucho mayor peso en la misma conformación del conocimiento científico en la medida en que terminarían constituyendo una institución frontera². Por lo tanto, los productos del IPCC, al haber sido previamente negociados con agentes políticos de los gobiernos, suponen cierto tipo de documentos políticos (es decir, están contruidos después de una negociación entre actores con distintos intereses).

Dicho de otra forma, la producción del IPCC debe ser “digerible” para poder ser utilizada políticamente, por lo que debe cumplir criterios de legitimidad, utilidad y aceptabilidad por parte de la comunidad política y sus intereses. La estructura organizativa del IPCC y su procedimiento para producir los informes de valoración es un reflejo de esta cualidad.

Sobre la estructura del IPCC, es notable apreciar que existe una evolución desde sus inicios hasta nuestros días que se refleja en el creciente peso que van adquiriendo las aportaciones procedentes de las ciencias sociales y en la mayor cantidad relativa de científicos procedentes de países no centrales. Si en sus inicios el IPCC primaba las evidencias procedentes de las ciencias naturales, la constatación de que los comportamientos humanos y sociales están en la base de las variaciones climáticas ha hecho que esta prevalencia se vaya compensando. El hecho de que la comunidad científica no proceda en exclusiva de centros de investigación situados en los países con mayores responsabilidades en las emisiones, sino también de aquellos que sufren las mayores consecuencias, se considera una evolución más que razonable.

Respecto al procedimiento de elaboración de los informes del IPCC, existe el esfuerzo político de que sea lo más amplio posible, en el sentido de incluir el mayor número de referencias científicas y disciplinas teóricas. De esta forma, se ha diseñado un procedimiento que incluye varias etapas de revisión y consultas, abriéndose estas a multitud de expertos y expertas. Hay que recalcar que la función del IPCC es sintetizar la información para los responsables de tomar decisiones políticas, por lo que la negociación con estos a la hora de elaborar y redactar los informes es fundamental para entender su posterior influencia.

² El concepto, acuñado por David Guston (2000), hace referencia a las instituciones a través de las cuales interactúan los campos de la ciencia y las políticas públicas y que son parte constitutiva del resultado final de la investigación científica.



APRENDIZAJES DEL IPCC PARA LA CREACIÓN DE UN PANEL SOBRE DESIGUALDAD Y POBREZA

Podrían considerarse como requisitos imprescindibles a la hora de debatir la creación de un panel sobre desigualdad y pobreza algunos de los elementos que la historia de la creación y la forma de funcionamiento del IPCC pone de manifiesto:

1. En primer lugar, es necesario tener en cuenta la representación de los intereses implicados, incluso aquellos que, como en el caso del IPCC, pudieran tener más interés en controlar el conocimiento en materia de desigualdad y pobreza que en desarrollarlo.
2. Por otro lado, es preciso abordar la discusión sobre si disponemos de suficiente consenso en el conocimiento acumulado en materia de desigualdad y pobreza, así como en la valoración de sus causas y consecuencias para los propios retos del desarrollo. En principio, es preciso contar con que el conocimiento científico en materia de desarrollo es más propicio a estar determinado por posiciones y perspectivas políticas que el conocimiento científico sobre el clima, lo que nos impediría establecer paralelismos ingenuos con el peso que tuvo el conocimiento científico sobre el clima en el proceso de negociación que llevó a la creación del IPCC, a pesar de que también en los primeros tiempos del IPCC existieron fuertes presiones para impedir o controlar los avances de la investigación, que tampoco tenía una posición homogénea respecto del tema de estudio.
3. Sin embargo, a la hora de buscar un consenso que pueda servir de punto de partida para la construcción de este panel, podría pensarse en las claras muestras de agotamiento de ciertos enfoques predominantes en las intervenciones políticas sobre desarrollo, como, por ejemplo, las reducciones de los fenómenos de la pobreza y la desigualdad, así como del mismo concepto de desarrollo, a ciertos valores monetizables entre los que destaca el PIB. ¿Sería posible constituir un consenso sobre estas premisas de insuficiencia que dieran lugar a nuevas y alternativas aproximaciones a las múltiples dimensiones que caracterizan al desarrollo?
4. Por último, es preciso notar que la producción de conocimiento en materia de desigualdad y pobreza cuenta con una mayor diversidad de fuentes y, por lo tanto, de enfoques y matices que tratamos de analizar y sintetizar en la segunda parte del documento. Existen, no obstante, algunas oportunidades relevantes procedentes también, como fue el caso del IPCC, de la capacidad de articular y de poner en común esta diversidad que pudiera tener el sistema de Naciones Unidas en un contexto que podemos considerar especialmente propicio u oportuno: el de los debates por la configuración de la nueva agenda de desarrollo post-2015.



EL ESTADO DEL ARTE EN EL CONOCIMIENTO SOBRE DESARROLLO

LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA EN LOS ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO

Desde los inicios de los estudios sobre desarrollo (en los años 50) ha habido dos cuestiones fundamentales que han determinado la manera misma en que se entendía el objeto del estudio: por un lado, la preeminencia de lo monetizable (y, por lo tanto, de alguna forma objetivable para los economistas particularmente) que alcanza su mejor expresión en la progresión del crecimiento económico medido a través del PIB por habitante. Por otro lado, el fuerte carácter nacional de las posibles estrategias de desarrollo basado en el supuesto, ampliamente compartido, de que el desarrollo de las personas es un subproducto del desarrollo de los países en los que las personas viven. A partir de ambas variables surgen las clasificaciones de los países desarrollados y subdesarrollados o en vías de desarrollo.

Apenas unas décadas después varias razones explicarían la necesidad de mejorar la aproximación científica al desarrollo, si es que el manifiesto fracaso de las estrategias nacionales de desarrollo en los países atrasados no fuera suficiente. Por ello, comienzan a atenderse otras dimensiones del desarrollo que habían quedado desplazadas en los primeros análisis: la cuestión de la equidad entre hombres y mujeres, la sostenibilidad ambiental y los límites del crecimiento, la insuficiencia de las mediciones basadas en el PIB para describir las realidades diversas y la relación entre derechos y libertades y los avances en materia de desarrollo.

A pesar del avance en la introducción de nuevos enfoques y dimensiones para abordar la cuestión del desarrollo, las intervenciones políticas durante la década de los años 80 están claramente guiadas por el fundamentalismo conservador que otorga al mercado el papel principal como reasignador de recursos y considera la liberalización comercial como la estrategia única para la consecución del desarrollo. Tan altos fueron los costos sociales de la implantación de estas estrategias políticas que las propias instituciones responsables dedicaron gran parte de la década de los 90 a tratar de matizar el foco en el equilibrio macroeconómico complementándolo con alguna atención a los problemas sociales y ambientales. En nuestros días, seguimos adoleciendo de la falta de consensos básicos en torno a las cuestiones fundamentales de desarrollo, como muestran los diferentes enfoques con los que economistas y especialistas en desarrollo sugieren que debe hacerse frente a la crisis financiera global. Sin embargo, podría considerarse también, a pesar de que las intervenciones políticas digan lo contrario, que el enfoque de desarrollo humano basado en el incremento de capacidades desarrollado por Amartya Sen y promovido por muchos y diferentes centros de estudio a lo largo y ancho del planeta bien podría



constituir una base teórica suficiente –no quiere decir que terminada– para iniciar el abordaje de su traslado a las intervenciones políticas.

HACIA UNA MEJOR CARACTERIZACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE DESIGUALDAD Y POBREZA

Puede apreciarse en la evolución de los estudios una creciente doble preocupación: por un lado, la de responder a la necesidad de caracterizar más adecuadamente el bienestar y, en consecuencia, la pobreza, para lo que los esfuerzos se centran en tratar de proporcionar mediciones a las dimensiones diferentes del ingreso que han primado en la caracterización hasta la fecha. Así, la constante evolución de los índices de desarrollo humano, de desigualdad de género, de pobreza multidimensional y finalmente ajustados por desigualdad tratan de situar en el centro de las investigaciones una realidad más compleja compuesta por varias dimensiones interrelacionadas entre sí. Por otro lado, la desigualdad se impone en las agendas políticas a la luz de las dificultades que la misma añade a las estrategias diseñadas y puestas en práctica en materia de lucha contra la pobreza. Los vínculos entre pobreza y desigualdad, si bien no son directos ni fácilmente simplificables, sí que encuentran cada día más razones para hacer conveniente el abordaje de ambas dimensiones y de la relación entre ellas.

En efecto, el avance de los estudios sobre desigualdad de renta, así como las demandas surgidas de las evidencias que muestran que las mismas situaciones de renta afectan de forma muy diferentes a las capacidades de diferentes colectivos, obligan a hacer frente a los problemas del desarrollo atendiendo tanto a la desigualdad vertical como a las desigualdades horizontales. A juicio cada vez de más voces, la creciente desigualdad mina seriamente las políticas públicas, cuestiona la legitimidad democrática y sugiere riesgos notables para la estabilidad social y política. La desigualdad también limita en gran medida las posibilidades del crecimiento económico y sus rendimientos en materia de lucha contra la pobreza.

EL PASO DEL CONOCIMIENTO A LA POLÍTICA

Uno de los principales centros de investigación sobre desarrollo del mundo, el Overseas Development Institute (ODI) de Londres, realizó durante la década pasada³ una investigación exhaustiva sobre la relación entre conocimiento y política en el ámbito del desarrollo. En ella, señalan varios elementos que influyen en la permeabilidad entre un ámbito y otro.

³ El informe completo está disponible en <http://www.odi.org.uk/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/180.pdf>.



En primer lugar, es preciso abandonar la idea de que los espacios de investigación y de decisión política están claramente diferenciados y separados, sino que es más adecuado concebir esta relación como un proceso continuo de interacción frecuente entre ambos ámbitos. Se trata de un vínculo más complejo y dinámico marcado por la bidireccionalidad entre agentes.

Existen, por tanto, distintos espacios en los que la política de desarrollo y el conocimiento sobre desarrollo interactúan y de los que hay que partir para alentar la creación de este panel. En este punto conviene tener en cuenta que, en cualquier caso, la creación de un panel internacional será, como lo fue el IPCC, producto de negociaciones políticas y que, por lo tanto, va a estar determinado por aspectos coyunturales de las mismas. A diferencia de lo que sucedió en los tiempos previos a la creación del IPCC, donde los estados permanecían relativamente al margen de los avances científicos, en el caso de la desigualdad, la pobreza y el desarrollo existe gran cantidad de doctrina, normas y prácticas asentadas. El panel sobre pobreza y desigualdad deberá, por lo tanto, no partir de cero, sino construirse sobre lo ya existente.

Además de esta precisión, el estudio del ODI señala otras tres variables que permiten analizar qué tipos de estudios y en qué circunstancias tendrán mayor impacto en el diseño de las intervenciones políticas: el contexto político, las cualidades de la investigación científica y los vínculos informales entre las personas que realizan la investigación y la política. De estas tres, el estudio del ODI nos muestra que es la primera, el contexto político, la que determina en última instancia la capacidad de influencia en la política. Por esta razón, descubrir las posibilidades de surgimiento del panel pasa ante todo por analizar el contexto político en el que este se llevaría a cabo. En lo que sigue, realizaremos este análisis desde dos puntos de vista: estructural, atendiendo a los actores y el peso de cada uno de ellos en el conjunto del sistema, y coyuntural, atendiendo a algunos procesos que marcarían el contexto en que se crearía el panel.

LA ESTRUCTURA INTERNACIONAL DEL MUNDO DEL DESARROLLO

Para la posible creación de este panel internacional de personas expertas debemos, en primer lugar, tener en cuenta qué tipo de actores y cuánto poder tienen, así como qué posición mantienen en torno a los temas de desarrollo. De esta estructura y de estas posiciones dependerán las posibilidades de creación del panel y la forma que este adquiera. En lo que sigue, señalaremos los tres tipos de actores (estados, espacio público global y espacio privado global) que podemos reconocer en el sistema internacional de desarrollo y el papel que podrían jugar en la conformación del panel.

De estos tres grupos, los estados forman el grupo cuyo papel será clave para la creación de este posible panel. Evidentemente, dentro del grupo de los estados es necesario diferenciar las distintas posiciones de los mismos. De hecho, ya existen propuestas favorables aunque lanzadas por grupos de



estados con menor poder. Un ejemplo es la experiencia del denominado G192 en 2009 cuando se creó la comisión Stiglitz para el análisis de la situación tras el estallido de la crisis financiera. La oposición de países como EEUU y Reino Unido dio al traste con la posibilidad de asumir al conjunto más amplio de países como espacio representativo para la toma de decisiones estratégicas y políticas.

Respecto al espacio público global, término con el que hacemos referencia al espacio formado por la institucionalidad global de carácter esencialmente intergubernamental, cabe destacar dentro del Sistema de Naciones Unidas la posición de privilegio –en términos de representatividad y de relación con centros de producción de conocimiento– con que cuenta el ECOSOC. No obstante, es imprescindible contar también con la institucionalidad formada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que, si bien representan en cierto modo visiones del desarrollo reduccionistas, cuentan con departamentos, iniciativas y, a veces, el empuje de personas que deben ser considerados clave en la conformación de un panel de este tipo. Cabe destacar la Global Development Network o las iniciativas lideradas por Milanovic en análisis de desigualdad de renta. Al tiempo, conviene disponer de apoyos explícitos procedentes del seno de varios de los programas y departamentos del sistema de NNUU entre los que cabe priorizar la FAO, la OIT y la CEPAL, o UNWOMEN, por su constante producción de conocimiento y aportación al debate sobre desarrollo.

También es preciso contar con el espacio privado global, tanto en lo que a centros de investigación y de producción de conocimiento se refiere, como a las fundaciones y *lobbies* empresariales. Estos últimos, bien a través de la financiación directa de programas e investigaciones, o bien mediante la participación directa en los espacios de negociación como nuevos actores del desarrollo, es indudable que están jugando un papel determinante en la configuración de las agendas, a menudo tratando de representar los límites y el posible alcance de las propuestas.

EL ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE DESARROLLO: EL ECOSOC COMO VENTANA DE OPORTUNIDAD

Desde 2012, Naciones Unidas ha puesto en marcha procesos simultáneos para tratar de configurar un amplio acuerdo que configure la nueva agenda internacional de desarrollo que debe servir de orientación y compromiso común una vez que finalice el periodo establecido por los objetivos del milenio en el año 2015. A pesar de las contradicciones, de la falta de racionalidad en el diseño de los procesos puestos en marcha y de las incertidumbres sobre las posibilidades de que la nueva agenda finalmente asuma consensos con capacidad de respuesta suficiente a los retos que plantea el desarrollo en nuestros días, lo cierto es que dichos procesos están siendo acompañados por un enorme esfuerzo de movilización de aportaciones y



debates desde diferentes actores. Los centros de investigación científica sobre desarrollo están siendo especialmente activos y son numerosas las propuestas publicadas al respecto. Además, la participación de otros actores de la sociedad civil organizada y especialmente de colectivos vulnerables eleva las oportunidades de establecer acuerdos que guíen las intervenciones políticas en materia de desarrollo.

A parte de estos procesos, en el presente existen esfuerzos dedicados a reformar el ECOSOC, el organismo de Naciones Unidas dedicado a la economía y los asuntos sociales. Si bien es un organismo que cuenta con una debilidad estructural derivada de su origen y de su forma de trabajo, parece que hay expectativas de que se va a reformar para dotarle de mayor agilidad y peso en su papel. Entre estos proyectos de reforma uno de los objetivos explícitos es el de dotarlo de capacidad de coordinación, así como constituirlo como líder del pensamiento económico internacional.

La formación del IPCC muestra que, para la acción política, tan importante como la creación de una comunidad epistémica con consensos claros es la participación efectiva de actores políticos en la generación de ese conocimiento. Se trata, en definitiva, de constituir una institución frontera en que los actores políticos formen parte de la generación del conocimiento. En el caso del IPCC se ha desarrollado un procedimiento específico para que esto sea así. Esto implica que el conocimiento tiene más relación con su aplicación directa y también que su producción refleja en cierta manera la desigualdad de poder entre los actores. En el caso del desarrollo, esto implica que, si queremos contar con un panel de personas expertas en pobreza y desigualdad con capacidad real de incidir en la política de desarrollo habrá que construirlo a partir de las estructuras y los procesos que ya existen en el sistema global de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- **Guston, D (2000).** *Between Politics and Science: Assuring the Integrity and Productivity of Research.* Cambridge University Press, Cambridge.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo al Convenio 10-CO1- 117 "Investigación aplicada, comunicación social y participación ciudadana para el desarrollo humano, mediante la promoción de la coherencia de políticas públicas basadas en los derechos humanos, en la equidad de género, en el respeto al medio ambiente y en el comercio responsable". El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.

2015
y más



LAS PERSONAS
LA POLÍTICA
EL MUNDO

